

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/03/2026, 15:19:31
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
020	BOGOTA D.C.		//				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	020	2024	00163	00

**1. DATOS DEL PROCESO**

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	3	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

**2.DATOS DE LA SENTENCIA**

**SENTENCIA ANTICIPADA NO**

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

**FECHA DE LOS HECHOS**

--

**3. CLASE DE PROCESO**

Tutela	8015
--------	------

**4. OBSERVACIONES**

MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO SE ENTERA AS A ACCIONANTE Y ENTIDADES ACCIONADAS VIA EMAIL //LKCC//CSA ----- 0 -----
--

**NOTA IMPORTANTE:** Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/03/2026, 15:19:31
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
04/03/25	Comunicaciones	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO SE ENTERA AS A ACCIONANTE Y ENTIDADES ACCIONADAS VIA EMAIL //LKCC//CSA	
07/02/25	Auto ordena anexar correspondencia	- CLARO MOVIL S.A - : Anáxese a las diligencias oficio remitido por el Tribunal Superior de Bogotá; " Sala Penal, remitió el fallo de segunda instancia proferido por esa Corporación el día 6 de febrero de 2025, mediante el cual confirmó el fallo de tutela proferido por este Despacho el 3 de enero de 2025.// kacs	
06/02/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : INGRESA A CORREO DE DESPACHO CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO - NOTIFICACION FALLO DE TUTELA 2DA INSTANCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA//URGENTE//VCC-CSA	
06/02/25	Recepción Oficios Tutelas	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : EN LA FECHA 06-02-2025 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO - NOTIFICACION FALLO DE TUTELA 2DA INSTANCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA ***URGENTE*** -LDRM//CSA-	
03/02/25	Comunicaciones	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO SE REMITE INFORMACION ALLEGADA VIA EMAIL AL H. TRIBUNAL SUPERIOR //LKCC//CSA	
31/01/25	Ordena Cumplir Auto	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : REMÁTASE por el Centro de Servicios Administrativos en forma INMEDIATA al H. Tribunal Superior de Bogotá; " Sala Penal, oficio remitido por Colombia Mávil " Tigo -a través del cual presenta información relacionada con la presente acción de tutela (Descorre traslado impugnación)//BAJA CARATULA TUTELA DIGITAL/**CAPV*	DIG
31/01/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : INGRESA A CORREO DE DESPACHO CORREO ELECTRONICO OFICIO PROVENIENTE DE G&CLAW, MEDIANTE EL CUAL REFIERE: DESCORRE IMPUGNACION SOBRE FALLO DE TUTELA //URGENTE//VCC-CSA	
30/01/25	Recepción Oficios varios - Ventanilla	SE RECIBE EN LA FECHA 30/01/2025 VIA CORREO ELECTRONICO OFICIO PROVENIENTE DE G&CLAW, MEDIANTE EL CUAL REFIERE: DESCORRE IMPUGNACION SOBRE FALLO DE TUTELA //PASA INGRESOS //URG//CSA//JPP//	
28/01/25	Comunicaciones	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO SE ENTERA AS DE FECHA 24 DE ENERO DE 2025 CON ANEXOS A ACCIONANTE Y ENTIDAD ACCIONADA //LKCC//CSA	
24/01/25	Auto ordena expedición de copias	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : Es allegado memorial suscrito por Colombia Mávil " Tigo - mediante el cual solicita copia de la impugnación presentada por la demandante, se±ora, MILAGROS CECILIA ESPINOSA ARRIETA. Consecuencia de lo anterior, se DISPONE por el Centro de Servicios Administrativos acceder a lo pedido, debiéndose remitir copia de la pieza procesal solicitada/**CAPV.**	DIG
24/01/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : INGRESA A CORREO DE DESPACHO CORREO DE FECHA 24 01 2025 // OFICIO ALLEGADO POR GOVERNMENT Y CONSUMPTION // REF: SOLICITUD ESCRITO DE IMPUGNACION POR PARTE DE ACCIONANTE //URGENTE//VCC-CSA	
24/01/25	Recepción Oficios varios - Ventanilla	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : SE RECIBE CORREO DE FECHA 24 01 2025 // OFICIO ALLEGADO POR GOVERNMENT Y CONSUMPTION // REF: SOLICITUD ESCRITO DE IMPUGNACION POR PARTE DE ACCIONANTE ***URGENTE**CSA**ADF**	
10/01/25	Resuelve memorial	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : por el Centro de Servicios Administrativos acceder a lo pedido, debiéndose remitir copia de la pieza procesal solicitada//BAJA CARATULA TUTELA DIGITASL/**CAPV**	DIG
10/01/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	INGRESA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO// OFICIO ALLEGADO POR GOVERNMENT Y CONSUMPTION// REF: SOLICITUD ESCRITO IMPUGNACIÓN SE REMITE AL DESPACHO//URGENTE//CSA/NRS//	
10/01/25	Recepción Oficios varios - Ventanilla	- CLARO MOVIL S.A - : SE RECIBE CORREO DE FECHA 10 01 2025 // OFICIO ALLEGADO POR GOVERNMENT Y CONSUMPTION// REF: SOLICITUD ESCRITO IMPUGNACIÓN// URGENTE**CSA**MAP**	
08/01/25	Notificación por medio eficaz accionante y demandado	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : POR CORREO DEL 08/01/2025 SE LE NOTIFICA A LAS PARTES DE LA IMPUGNACION DE LA ACCION DE TUTELA DE REFERENCIA//CDCB.	
08/01/25	Envío expediente al Superior en caso impugnación	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : se concede la impugnación presentada en contra del fallo proferido por este Juzgado - A través de la Secretaría asignada a este Juzgado, REMÁTASE la actuación en forma INMEDIATA al H. Tribunal Superior de Bogotá; " Sala Penal, para lo de su competencia//BAJA CARATULA TUTELA DIGITAL/**CAPV**	DIG
08/01/25	INGRESO RECURSO	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : INGRESA A CORREO DE DESPACHO CORREO ELECTRONICO// IMUGNACION A FALLO DE ACCION DE TUTELA ALLEGADO POR LA ACCIONANTE //URGENTE//VCC-CSA	
08/01/25	Recepción memorial de impugnación (apelación)	SE RECIBE EL 08/01/2025 VIA CORREO ELECTRONICO// IMUGNACION A FALLO DE ACCION DE TUTELA ALLEGADO POR LA ACCIONANTE PASA A INGRESOS//URGENTE//CSA/NRS//	
07/01/25	Auto ordena anexar correspondencia	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : Incorpórese a las diligencias memorial suscrito por la accionante MILAGROS CECILIA ESPINOSA ARRIETA a través del cual se opone a las respuestas allegadas por Comunicaci3n Celular S.A. (Comcel S.A.) " Claro " en la presente acción de tutela, lo anterior, habida cuenta que, este Juzgado profirió fallo de tutela en la presente acción constitucional el pasado 3 de enero de 2025//BAJA CARATULA TUTELA DIGITAL/**CAPV**	DIG

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/03/2026, 15:19:31
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

03/01/25	Fallo de Tutela	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : NO CONCEDER el amparo constitucional solicitado por la se±ora MILAGROS CECILIA ESPINOSA ARRIETA a travÁs de apoderado, acorde con las consideraciones de este pronunciamiento//BAJA CARATULA TUTELA DIGITAL//CAPV**	DIG
03/01/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : INGRESA A CORREO DE DESPACHO CORREO ELECTRONICO// MEMORIAL ALLEGADO POR ACCIONANTE FORMULANDO OPOSICION A LA RESPUESTA PRESENTADA POR CLARO//URGENTE//VCC-CSA	
03/01/25	Recepci³n de Memoriales	SE RECIBE EL 03/01/2025 VIA CORREO ELECTRONICO// MEMORIAL ALLEGADO POR ACCIONANTE FORMULANDO OPOSICION A LA RESPUESTA PRESENTADA POR CLARO PASA A INGRESOS//URGENTE//CSA/NRS//	
03/01/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : INGRESA A CORREO DE DESPACHO CORREO ELECTRONICO - ALCANCE DE TUTELA PROCEDENTE DE CLARO.//URGENTE//VCC-CSA	
03/01/25	Recepci³n de Oficios varios - Ventanilla	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : EN LA FECHA 03-01-2024 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO - ALCANCE DE TUTELA PROCEDENTE DE CLARO. ***URGENTE*** -LDRM/CSA-	
31/12/24	Notificaci³n por medio má s eficaz accionante y demandado	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : POR CORREO DEL DIA 31/12/2024 SE CORRE TRASLADO A LA ACCIONADA PARA QUE PRESENTE EN TERMINO DE 6 HORAS LA INFORMACION LEGAL REQUERIDA//CDCB.	
31/12/24	Ordena Cumplir Auto	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : Teniendo en cuenta la informaci³n allegada por la accionante MILAGROS CECILIA ESPINOSA ARRIETA en escrito allegado a este Despacho, se DISPONE por el CSA requerir a la Comunicaci³n Celular S.A. (Comcel S.A.) â€“ Claro -- para que en el tÁrmino de seis (6) horas, presente el pronunciamiento respectivo de conformidad con lo expuesto por la demandante a travÁs de los diferentes memoriales allegados al Despacho.//BAJA CARATULA//LKRY	
27/12/24	INGRESO OFICIOS VARIOS	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : SE INGRESA RESPUESTA ACCION DE TUTELA - PROCEDENTE DEL GYC LAW // URGENTE//JPRR//CSA	
27/12/24	INGRESO MEMORIALES VARIOS	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : SE INGRESA MEMORIAL DE ACCIONANTE, REFIERE OPOSICION A PRUEBA PRESENTADA POR CLARO//URGENTE//JPRR//CSA	
27/12/24	Recepci³n de Oficios varios - Ventanilla	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 27 12 2024/// RESPUESTA ACCION DE TUTELA - PROCEDENTE DEL GYC LAW // URGENTE**CSA**MAP**	
27/12/24	Recepci³n de Oficios varios - Ventanilla	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : EN LA FECHA 27-12-2024 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO - MEMORIAL DE ACCIONANTE, REFIERE OPOSICION A PRUEBA PRESENTADA POR CLARO ***URGENTE*** -LDRM/CSA-	
27/12/24	INGRESO OFICIOS VARIOS	- CLARO MOVIL S.A - : -SE INGRESA CONTESTACION ACCION DE TUTELA - PROCEDENTE DEL COMCEL // URGENTE//JPRR//CSA	
27/12/24	Recepci³n de Oficios varios - Ventanilla	- CLARO MOVIL S.A - : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 27 12 2024 /// CONTESTACION ACCION DE TUTELA - PROCEDENTE DEL COMCEL // URGENTE**CSA**MAP**	
26/12/24	INGRESO OFICIOS VARIOS	SE INGRESA RESPUESTA TUTELA PROVINIENTE DE LA COMISION DE REGULACION DE COMUNICACION CRCOM CON ADJUNTOS//URGENTE//JPRR EN APOYO VCCS//CSA	
26/12/24	INGRESO OFICIOS VARIOS	SE INGRESA RESPUESTA TUTELA PROVINIENTE DE LA COMISION DE REGULACION DE COMUNICACION CRCOM //URGENTE//JPRR EN APOYO VCCS//CSA	
26/12/24	Recepci³n de Memoriales	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : EN LA FECHA 25-12-2024 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE ACCIONANTE, REFIERE ACLARACION DE ACCION DE TUTELA ***URGENTE*** -LDRM/CSA-	
26/12/24	Recepci³n de Memoriales	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : EN LA FECHA 25-12-2024 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO - MEMORIAL DE ACCIOANANTE, ALLEGA INFORMACION REFIECRE NUEVO HECHO DE FRAUDE ***URGENTE*** -LDRM/CSA-	
24/12/24	Elaboraci³n de Oficio Remisorio Tutela	ERROR///	DIGITAL DIGITAL
24/12/24	Comunicaciones	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : CUMPLE AUTO DEL 24/12/2024, SE ENVIA AUTO Y TRASLADO DE TUTELA A LAS ACCIONADAS POR CORREO, TÁrmino 24 HORAS// AL ACCIONANTE POR CORREO ENTERA AUTO //TRÁMITE AL DRIVE//CSGG//CSA//	
24/12/24	Auto avocando y ordenando prÁ ctica pruebas	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA: Visto el escrito de Acci³n de tutela que antecede, de conformidad con la previsi³n contenida en el art 86 de la Constituci³n Nacional y de sus Decretos reglamentarios, AVÁ“QUESE POR COMPETENCIA su conocimiento. En consecuencia y para dar trá;mite a la acci³n promovida por la ciudadana MILAGRO CECILIA ESPINOSA ARRIETA contra COMCEL S.A. â€“ CLARO, COLOMBIA MOVIL S.A. (TIGO) y la COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES, //BAJA CARATULA//LKRY	
24/12/24	Radicaci³n de Proceso	Actuaci³n de Radicaci³n de Proceso realizada el 24/12/2024 a las 14:11:10	

### CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/03/2026, 15:19:31
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

-- CLARO MOVIL S.A

COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES

TIGO UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A

[8001539937 \(ver informaci3n?\)](#)

[8300025936 \(ver informaci3n?\)](#)

[9000923859 \(ver informaci3n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.